



TIJUANA, BAJA CALIFORNIA 2026

REQUISITOS PARA LA EMISION DE FIANZAS PERSONA MORAL.

- 1.- Contrato de afianzamiento (requisitado en oficina)
* Cuestionario consulta buró de crédito (requisitado en oficina)
- 2.- Acta Constitutiva
- 3.- Poderes (en caso que existan)
- 4.- Copia de identificación oficial vigente del Representante Legal (INE o pasaporte mexicano)
- 5.- Copia comprobante de domicilio no mayor de 3 meses (Luz, agua, teléfono o caratula de estado de cuenta)
- 6.- Estados financieros anuales 2024 / 2025 y parciales 2026 (originales, no mayor a 3 meses) en hoja membretada con leyenda de veracidad.-

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS Y ASIMISMO ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

- 7.- Copia cédula profesional de contador firmante
- 8.- Copia de la Declaración Ejercicio y acuse 2024 / 2025 (adjuntar formato Excel).
- 9.- Constancia Fiscal Actualizada 2026 (No mayor a 30 días).
10. – Curriculum empresarial y/o pagina web
11. - Documento Fuente (Solicitud de fianza, contrato de obra o proveeduria)
- 12.- Texto para fianza y especificar el relativo de la obra y/o servicio.
- 13.- Garantía Inmobiliaria inscrita en el RPPC (en caso de ser necesario)

14.- DOCUMENTACION DE LA PERSONA QUE FIRMA COMO: obligado solidario

Ya sean personas físicas o personas morales, se solicitará copia de Identificación, mas copia de garantía inmobiliaria (título, escrituras, estados financieros, etc.).

- ✓ Los obligados también firmaran en el contrato de afianzamiento.

**Lic. Laura Alicia Solis Ocegueda
Agente Mandatario**